



**CERTIFICADO No. 302/205.-  
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

**LAURA URIBE SILVA**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**GRUPO MUSICAL MANANTIAL**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.221, de fecha 31 de Enero de 2012; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 230 de fecha 31 de Enero de 2012.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 19 de Abril de 2014, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- |                     |   |  |
|---------------------|---|--|
| - <b>Presidente</b> | : | Hugo Sandoval Moya<br>Céd. Ident. No. 10.758.169-3           |
| - <b>Secretario</b> | : | Juan Pablo Quinteros Cornejo<br>Céd. Ident. No. 16.310.719-8 |
| - <b>Tesorero</b>   | : | Carlos Quinteros Donoso<br>Céd. Ident. No. 7.021.056-8       |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en postulación a proyecto.

En la comuna de Litueche, a once días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis.

**LAURA URIBE SILVA**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).